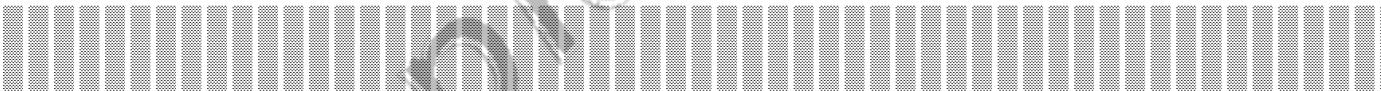


URIEL HERNAN MORER
AVDA SAN MARTIN 02380 1 2
5152 - VA.CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-08-2025 AL 31-08-2025
HOJA N° 0001
CUIT N° 20-27119695-5
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

FECHA	CONCEPTO	F. VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/07/2025								
01-08 MANTENIMIENTO DE CUENTA		0804				33.177,00-		
01-08 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804				6.967,17-		
01-08 DEBITO LIQUIDACION INTERES		0804				436,21-		
01-08 IVA ALICUOTA REDUCIDA		0804				45,80-		
01-08 SEGURO DE VIDA		0804				16,76-		
01-08 SELLADO		0804				8,54-		
01-08 TRANS DN MTITU	3192786	0187	DNET				40.000,00	8.685,50
04-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				243,90-		8.441,60
11-08 DD-ACREDITACION ON LINE		0804	CAJA				3.276.969,68	
11-08 DEB TRANSF CONNECTION BANK	0104224	0187	DNET			3.200.000,00-		
11-08 DESC DOC - LIQUIDACION	8040254910000	0804					364.107,75	
11-08 DESC DOC - IVA	8040254910000	0804				13.734,16-		
11-08 DESC DOC - IVA ADIC.	8040254910000	0804				1.962,02-		
11-08 DESC DOC - IMP.SELLOS	8040254910000	0804				3.973,06-		429.849,79
12-08 R/RECAUDACION IB SIRCREEB C		0804				109.232,32-		
12-08 IMP S/CRED EN CTA CTE		0804				21.846,47-		
12-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				118,01-		
12-08 TRANS DN MTITU	3058013	0187	DNET				150.000,00	
12-08 AJUSTE IVA		0269	ACEN				1.962,02	
12-08 PAGO VISA \$	VISA074817029	0221				146.902,93-		303.712,08
13-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				1.536,81-		
13-08 IMP S/CRED EN CTA CTE		0804				11,77-		
13-08 R/RECAUDACION IB SIRCREEB C		0804				58,86-		
13-08 TR.9906341 A 0804/0210741	MTA00000000000	0187	DNET			290.000,00-		12.104,64
14-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				1.740,35-		10.364,29
TOT.IMP.LEY COMP.:	25.497,31	TOT.LEY COMP.\$				8.414,11(*) SALDO FINAL AL 31/08/2025		10.364,29

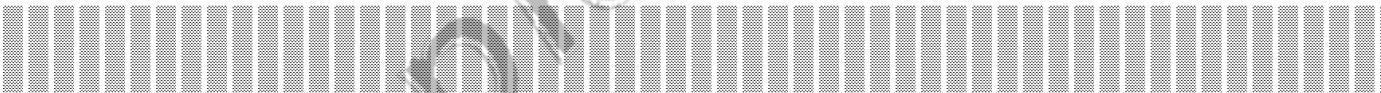
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREEB CONV. MULTILATERAL 109.291,18-

Los acuerdos o límites de descubiertos se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.495. Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

URIEL HERNAN MORER
AVDA SAN MARTIN 02380 1 2
5152 - VA.CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-08-2025 AL 31-08-2025
HOJA N° 0001
CUIT N° 20-27119695-5
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

FECHA	CONCEPTO	F. VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/07/2025								
01-08 MANTENIMIENTO DE CUENTA		0804				33.177,00-		
01-08 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804				6.967,17-		
01-08 DEBITO LIQUIDACION INTERES		0804				436,21-		
01-08 IVA ALICUOTA REDUCIDA		0804				45,80-		
01-08 SEGURO DE VIDA		0804				16,76-		
01-08 SELLADO		0804				8,54-		
01-08 TRANS DN MTITU	3192786	0187	DNET				40.000,00	8.685,50
04-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				243,90-		8.441,60
11-08 DD-ACREDITACION ON LINE		0804	CAJA				3.276.969,68	
11-08 DEB TRANSF CONNECTION BANK	0104224	0187	DNET			3.200.000,00-		
11-08 DESC DOC - LIQUIDACION	8040254910000	0804					364.107,75	
11-08 DESC DOC - IVA	8040254910000	0804				13.734,16-		
11-08 DESC DOC - IVA ADIC.	8040254910000	0804				1.962,02-		
11-08 DESC DOC - IMP.SELLOS	8040254910000	0804				3.973,06-		429.849,79
12-08 R/RECAUDACION IB SIRCREEB C		0804				109.232,32-		
12-08 IMP S/CRED EN CTA CTE		0804				21.846,47-		
12-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				118,01-		
12-08 TRANS DN MTITU	3058013	0187	DNET				150.000,00	
12-08 AJUSTE IVA		0269	ACEN				1.962,02	
12-08 PAGO VISA \$	VISA074817029	0221				146.902,93-		303.712,08
13-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				1.536,81-		
13-08 IMP S/CRED EN CTA CTE		0804				11,77-		
13-08 R/RECAUDACION IB SIRCREEB C		0804				58,86-		
13-08 TR.9906341 A 0804/0210741	MTA00000000000	0187	DNET			290.000,00-		12.104,64
14-08 IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804				1.740,35-		10.364,29
TOT.IMP.LEY COMP.:	25.497,31	TOT.LEY COMP.\$				8.414,11(*) SALDO FINAL AL 31/08/2025		10.364,29

TOTAL RECAUDACION IB SIRCREEB CONV. MULTILATERAL 109.291,18-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.495. Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.